

c6 Caso Victor Hugo Bolaños

C A S O S

LUGAR Y FECHA DE LOS HECHOS
Quito, 30 de agosto de 1984
EXPEDIENTE
323048
TOTAL DE VÍCTIMAS
1
PRESUNTOS RESPONSABLES
N/D

VÍCTIMA
Bolaños Hernández Víctor Hugo Tomo 5 - V 73
VIOLACIONES COMETIDAS EN SU CONTRA
Tortura • Privación ilegal de la libertad

1 Testimonio de Víctor Hugo Bolaños Hernández transcrito del audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad, en Quito, el 8 de abril de 2008.

Militar torturado en el batallón de inteligencia militar, por supuesta vinculación con Alfaro Vive Carajo

En el año de 1984, Víctor Hugo Bolaños de 36 años de edad, entonces militar en servicio activo, mantenía una relación sentimental con Myriam Muñoz Naranjo. Ambos prestaban servicios en el Ministerio de Defensa en Quito. El 27 de agosto del mismo año, Myriam Muñoz fue llamada a entrevistarse con miembros de Inteligencia Militar y posteriormente fue desaparecida. Víctor Hugo Bolaños utilizando contactos con sus compañeros militares, logró determinar que había sido llevada al Batallón de Inteligencia Militar (BIM), situación que comunicó a sus familiares, quienes contrataron un abogado e interpusieron un recurso de hábeas corpus que fue concedido por el alcalde de la ciudad.

El 30 de agosto de 1984, el sargento Víctor Hugo Bolaños fue detenido por dos oficiales de Inteligencia Militar, en su oficina del Ministerio de Defensa. Al igual que Myriam Muñoz, fue conducido al Batallón de Inteligencia Militar, en Conocoto, al suroriente de Quito: “Me llevaron en un carro en el campo, a veces era lastrado, montes (...). Me cubrieron con una funda negra el rostro (...) y me esposaron. (...) Me bajaron por unas gradas y me metieron a una celda. Ahí le oía a Myriam. Enseguida la sacaron (...) se iba con hábeas corpus. Se olvidaron de mí unos treinta días, no me daban de comer muchas veces; (...) hacía las necesidades ahí; baje veinte libras de peso. Me golpearon, me dieron duro en la espalda; (...) me pusieron funda, (...); me di el primer baño a los quince días (...). No podía dormir de las torturas de al lado, los gritos. (...) Era la tortura psicológica que más me afectó (...), me trastorné. Me llevaron al hospital [Militar de Quito], (...) [estuve en] psiquiatría, en el quinto piso (...) y ahí me tuvieron dormido (...). Luego salí, (...) me iban a entregar al Ministerio de Defensa y me entregaron a la Policía Militar...”¹.

Acusado de colaborar con la organización Alfaro Vive Carajo, por su vinculación con Myriam Muñoz Naranjo, Víctor Hugo Bolaños fue enjuiciado en la Brigada de Infantería Pichincha, entre octubre de 1985 y abril de 1986: “Myriam tenía una her-

mana que sí estuvo en Alfaro Vive. (...) Cuando ya salió la sentencia, yo no tenía ninguna culpabilidad y tampoco Myriam. A ella la juzgaron en el Juzgado Militar, siendo civil”².

Al poco tiempo, el Ejército inició los trámites para separarlo de la institución, por lo que posteriormente pasó a retiro después de quince años de servicio militar, lo cual truncó su vida profesional y personal. Estas vivencias tornaron su carácter explosivo, pues le dejaron frustración y resentimiento, con reminiscencias persistentes del “hueco oscuro en que se me mantuvo en el BIM de Conocoto y, lo peor, los gritos de las mujeres que eran torturadas”³, que se traduce en intolerancia al ruido, agresividad verbal hacia sus hijas y aislamiento frente a miembros de su familia.

2 Testimonio de Víctor Hugo Bolaños Hernández en la entrevista ante el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad, en Quito, el 20 de noviembre de 2008.

3 *Ibidem*.